ACTA DE REUNIÓN N° 001-2021-II

Medio de Reunión	Plataforma Zoom		
Fecha	03/05/2021	**Hora de Inicio**	10:00 am
Asunto	1ra reunión - periodo 2021-I del Equipo de Trabajo Operativo para la Implementación del Sistema de Control Interno		

Asistentes	Cargo / Área
Mirtha Escajadillo Caballero	Representante de la Gerencia Municipal
Jhon Elder Calixto Negrillo	Representante de la Gerencia de Ética e Integridad
Marco Antonio Arbildo Pachas	Representante de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
Pilar Esther Tellez Huapaya	Representante de la Gerencia de Administración y Finanzas
Mery Julissa Siesquén Guevara	Representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica
Rizieri Vance Bornaz Lazo	Representante de la Gerencia de Gestión de Personas

Antecedente(s) - Referencia(s)		Fecha
• Memorando Múltiple Vía Remota N° 013-2021-0120-GEI/MSI		30/04/2021
Agenda	1. Presentación de propuesta de priorización de productos identificados.	

Desarrollo de la Reunión

El representante de la Gerencia de Ética e Integridad presentó la propuesta de priorización de productos identificados 2021-I, sobre la base de la Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG que modifica la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", que establece en el numeral 7.3.1, literal b., respecto al Paso 1 "Priorización de Productos", que: "Las entidades deben priorizar sus productos tomando como criterio el presupuesto asignado para su ejecución, debiendo incorporar progresivamente a la gestión de riesgos los productos que tienen mayor presupuesto para su ejecución hasta incorporar el último de los mencionados productos." Asimismo, señaló que en la capacitación realizada por la Contraloría General de la República, se estableció que para el 2021 corresponde a las entidades clasificadas en el Grupo 1, priorizar productos que representen el 50% del presupuesto total estimado asociado a todos los productos. Por tanto se puso a consideración del Equipo de Trabajo dos productos: "PATRULLAJE POR SECTOR" y "RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE".

• Después del debate correspondiente, por UNANIMIDAD los representantes del Equipo de Trabajo Operativo consideraron recomendar a la Alta Dirección la priorización de los productos "PATRULLAJE POR SECTOR" y "RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE"; ya que cuentan con un porcentaje de 37.13% y 35.58%, respectivamente, y sumandos ambos representan el 72.71% del presupuesto total estimado asociado a todos los productos.

Acuerdo(s)	Responsable(s)
• Se aprueba la propuesta de priorización de los productos "PATRULLAJE POR SECTOR" y "RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE", por las consideraciones expuestas en la presente Acta.	• Equipo de Trabajo Operativo para la implementación del SCI.

NOMBRES Y FIRMAS:

Mirtha Escajadillo Caballero
Representante de GM
Equipo de Trabajo
Operativo del SCI

Jhon Elder Calixto Negrillo
Representante de GEI
Equipo de Trabajo
Operativo del SCI

Marco Antonio Arbildo Pachas
Representante de GPPDC
Equipo de Trabajo
Operativo del SCI

Mery Julissa Siesquén Guevara
Representante de GAJ
Equipo de Trabajo
Operativo del SCI

Rizieri Vance Bornaz Lazo
Representante de GGP
Equipo de Trabajo
Operativo del SCI

Pilar Esther Tellez Huapaya
Representante de GAF
Equipo de Trabajo
Operativo del SCI